



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE 2023

ACTA No. 2

Mesa de Trabajo No. 2:

Fecha: Guayaquil, 02 de febrero de 2024

Lugar: Oficina de la Dirección de Planificación Universitaria

Asistentes: Econ. Carmen Gómez Coronel- Directora Financiera
CPA. José Rodríguez Samaniego- Auditor Interno
Econ. Gina López Armijos-Directora de Planificación Universitaria
Lcda. Belén Ampuero Cabrera – Directora de Comunicación y Marketing

Orden del día:

- 1.-Registro de asistencia.
- 2.-Lectura de Acta anterior
- 3.-Recepción de información relevante de los informes de labores recibidos de acuerdo a cronograma.
- 3.-Disponer los lineamientos para la redacción de informe de Rendición de Cuentas.
- 4.-Establecer fecha, hora y lugar de presentación de Rendición de Cuentas
- 5.-Selección de "Diseño de la Rendición de Cuentas UCSG-2023" para la autorización del Sr. Rector.

INTERVENCIONES DE LOS ASISTENTES

Los asistentes revisaron cada uno de los puntos a tratar y llegaron a los siguientes acuerdos:

- La Dirección de Planificación enfatiza que los Informes de Rendición de cuentas de las unidades académicas y administrativas deben ser elaborados acorde a la Planificación Operativa POA 2023, alineada al PEDI 2022-2026. Para tal efecto entregará a todas las unidades una plantilla para su elaboración. Las Facultades de la Universidad, entregará un solo informe que incluya el informe de labores de sus carreras.



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

- La información macro de población estudiantil, género y otras, debe ser generada por el centro de cómputo.
- La Dirección Financiera generará la información sobre Becas y Apoyos Económicos
- La Dirección de Comunicación y Marketing y la Jefatura de Comercialización de Servicios Educativos trabajará seleccionando de los 38 boletines de difusión a la comunidad, las fotografías de las actividades del Sr. Rector y otras autoridades, que serán incluidas en el Informe de Rendición de Cuentas. La jefatura de comercialización se compromete a tener clasificadas las fotos, para la siguiente reunión de trabajo, de acuerdo a listado enviado por la Dirección de Planificación.
- En el Informe de Rendición de Cuentas se presentará los balances financieros auditados que constan en las Actas de Consejo Universitario.
- El Auditor General indica que para cerrar los Estados Financieros deben estar listos los de las relacionadas: Radio Excelsior, Unidad Educativa Santiago Mayor, Escuela Básica Particular UC y Unidad Educativa Freirestable.
- En el Informe de Rendición de cuentas constarán las unidades adscritas a la UCSG con la información más relevante.
- Se solicitará al Arq. Carlos León, Coordinador administrativo institucional, informes, presupuestos y evidencias (fotos) de los avances de obras de infraestructura y mantenimiento del campus y edificios.
- La Dirección de Comunicación y Marketing presentó la propuesta de la invitación para la Rendición de Cuentas UCSG-2023, que fue revisada y aprobada por el equipo de trabajo.
- Se propone el día jueves 28 de marzo de 2024, como la fecha del Informe de Rendición de Cuentas 2023, en el Auditorio " Dr. Leonidas Ortega Moreira", a las 11h00, el cual se realizará de forma presencial por el Rector, y con la proyección de un video.

Siendo las 12:00 horas, se levanta la sesión y se establece que la próxima reunión será el viernes 16 de febrero de 2024 a las 10h00, en la oficina de la Dirección de Planificación Universitaria.

Como evidencia de la reunión y acuerdos establecidos, firman la presente acta:


Econ. Carmen Gómez Coronel
Directora Financiera


CPA. José Rodríguez Samaniego
Auditor Interno


Econ. Gina López Armijos
Directora de Planificación Universitaria


Lcda. Belén Ampuero Cabrera
Directora de Comunicación y Marketing



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

